



NOTIFICACIÓN INICIO
NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 154/2017
EXP.:12C4.1/SI/044/2017



En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 04 de AGOSTO del año 2017, en sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 07 de AGOSTO del año 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECCION DE OBRA PÚBLICA

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 DE AGOSTO DE 2017
ATENTAMENTE



LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.
2017-2018



EXP.: 12C4.1/SI/044/2017
 OFICIO: 12C/12C4.1/0153/2017
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS
 DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/044/2017 con fecha de inicio de 07 de AGOSTO del año 2017, con recepción en el SITIO WEB de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 20 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

"...por medio de este documento le pido si me puede facilitar las especificaciones técnicas del puente mirador de cristal, lo requiero en digital y si no fuera mucha molestia unas fotos del proyecto constructivo!

Les Agradezco mucho su atención a la Administración de Zacatlán de las Manzanas. Saludo..."


Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

RECIBIDO
 OBRA PÚBLICA

08 AGO 2017
 10:16 hrs
 H. AYUNTAMIENTO
 ZACATLÁN, PUE.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 07 DE AGOSTO DE 2017
 ATENTAMENTE


 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Mar., Ago. 8, 2017, 11:33 AM
Asunto:	NOTIFICACION INICIO
Adjuntos:	NOTIFICACION INICIO SI-044.pdf

NOTIFICACIÓN INICIO

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 154/2017

EXP:12C4.1/SI/044/2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte de la C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 04 de AGOSTO del año 2017, en sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 07 de AGOSTO del año 2017, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

MTRO. OSCAR GALINDO BARRIOS

DIRECCION DE OBRA PÚBLICA

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 DE AGOSTO DE 2017



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/165/2017
EXP.: 12C4.1/SI/044 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 07 de AGOSTO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

- I. OFICIO No.: DOP/OF-145/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Obra Pública Municipal, recibido con fecha de 17/08/2017

Nota: Se anexa respuesta del oficio antes mencionado.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 23 DE AGOSTO DE 2017
ATENTAMENTE




LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

DEPENDENCIA: OBRA PÚBLICA
OFICIO NO. DOP/OF-145/2017
ASUNTO: CONTESTACIÓN
ZACATLÁN, PUE., A 17 DE AGOSTO DE 2017

C. [REDACTED]
PRESENTE



ATN:
LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN ZACATLÁN, PUEBLA
PRESENTE

El que suscribe Arq. Oscar Galindo Barrios, Director de Obra Pública del municipio de Zacatlán, Puebla; por medio del presente le envío un cordial saludo al mismo tiempo en atención a su oficio No. 12C/12C4.1/0153/2017 con número de expediente 12C4.1/SI/044/2017 de fecha de recepción en esta oficina el día 08 de agosto del presente año, en el cual me solicita las especificaciones técnicas del Puente Mirador de Cristal, fotos del proyecto constructivo.

Anexo al presente de forma digital e impresa la siguiente documentación.

- Reporte Fotográfico
- Plano con especificaciones técnicas de la construcción.

Sin más por el momento deseándole éxito en las actividades que emprende, quedo de Usted.



DIRECCION
DE OBRA
PÚBLICA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
ZACATLÁN, PUE.
2014-2017

ATENTAMENTE

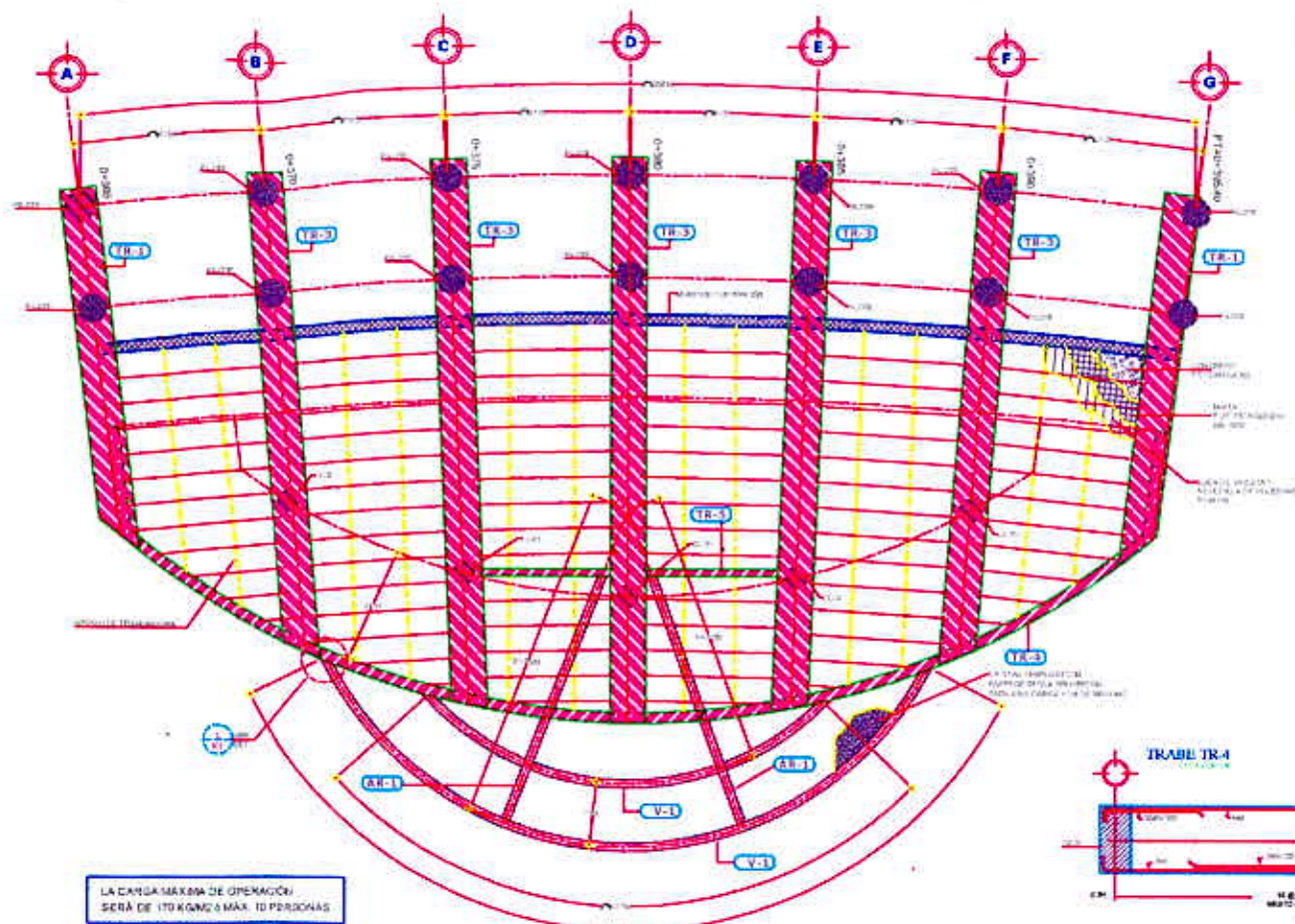
ARQ. OSCAR GALINDO BARRIOS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

17 AGO 2017
14:53 Hrs.

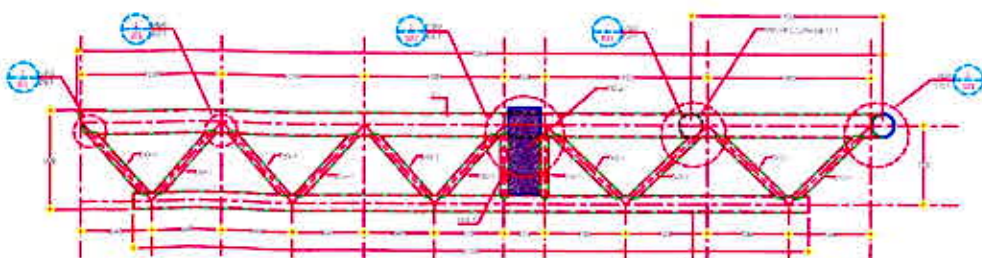
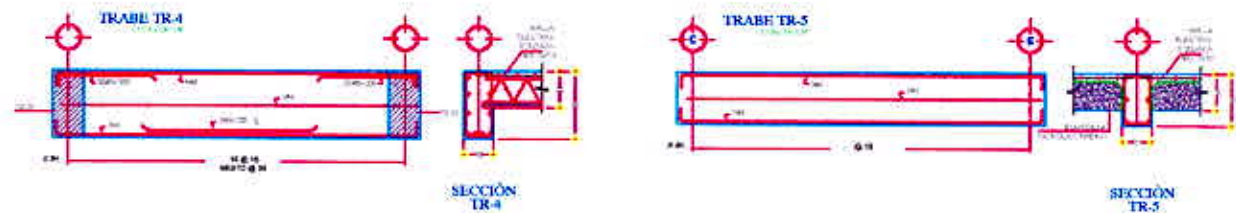
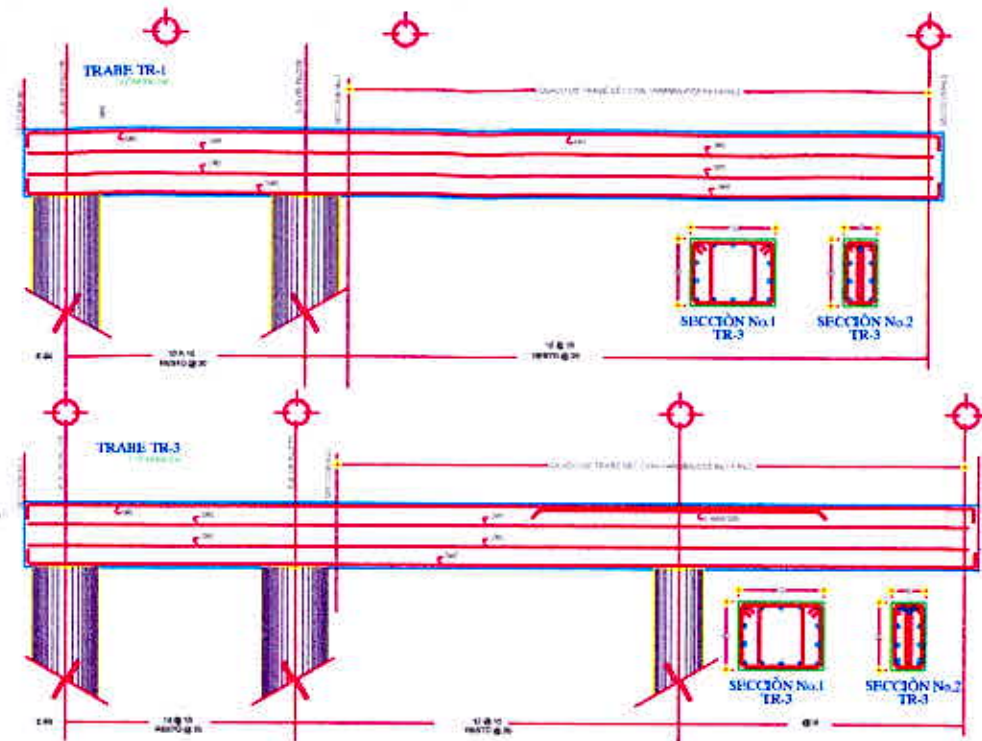
C.c.p. Archivo

RECIBIDO

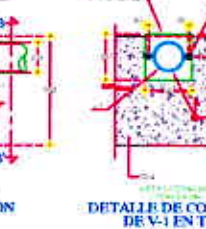
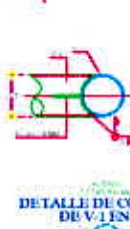
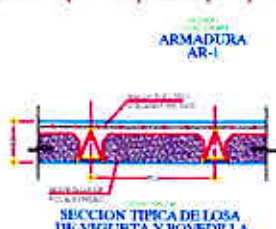


LA CARGA MÁXIMA DE OPERACIÓN SERÁ DE 170 KG/M² MÁX. 10 PERSONAS

PLANTA ESTRUCTURAL AZOTEA DE PARADERO



ARMADURA AR-1













De:	transparencia@zacatlan.gob.mx
Para:	[REDACTED]
Fecha:	Vie., Ago. 25, 2017, 02:53 PM
Asunto:	Notificación y Entrega
Adjuntos:	OFICIO DE NOTIFICACION DE Entrega SI-044.pdf, Oficio de respuesta Direccion de Obra SI-044.pdf, IMG_4347 (1).JPG, IMG_4351 (1).JPG, IMG_4355.JPG, IMG_4361.JPG, IMG_4362.JPG, IMG_4364.JPG, IMG_4367 (1).JPG, IMG_4369.JPG, IMG_4371.JPG, IMG_4372.JPG, MIRADOR DE CRISTAL.dwg

NOTIFICACIÓN Y ENTREGA

NO DE OFICIO: 12C/12C4.1/165/2017

EXP: 12C4.1/SI/044 /2017

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de inicio el 07 de AGOSTO de 2017, en la sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

I. OFICIO No.: DOP/OF-145/2017: Especifica contestaciones correspondientes a la Dirección de Obra Pública Municipal, recibido con fecha de 17/08/2017

Nota: Se anexa respuesta del oficio antes mencionado.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 23 DE AGOSTO DE 2017

ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.